

## Objetivos de la educación secundaria obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

En la materia de música se practican diferentes actividades donde se trabaja la relación social, el respeto a los demás, la observación y concentración, la disciplina y las normas, la sensibilidad, la consciencia personal y la creatividad. Se realizarán actividades en grupo tales como interpretaciones, danzas, instrumentos y materiales compartidos, trabajos colectivos...

El análisis de las distintas funciones sociales de la música en cada cultura les proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás, abriendo así canales de comunicación que nos acerquen a otros pueblos, otras culturas, así como a la igualdad y el respeto entre sexos...

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Las diferentes tareas que se realizan en la materia de música (interpretación corporal e instrumental y creación de obras musicales) ayudan al alumnado a expresarse a través de distintos medios y lenguajes artísticos y a desarrollar la creatividad.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

Relacionamos esto con el crecimiento personal. Parte de este crecimiento consiste en detectar atracciones y repulsiones: gente, héroes de ficción y admiración o en detectar atracciones y repulsiones: gente, héroes de ficción y admiración o desdén. La música nos provee de pistas acerca de nosotros mismos a través de nuestras inclinaciones. Este proceso está latente de una manera más evidente en los años de la adolescencia en las que uno se identifica con hip-hop, grunge, hop, grunge, heavy y heavy-metal, etc., como una forma de auto-crecimiento. En esta materia acercaremos a los alumnos a otras idiosincrasias: Mozart, música folclórica, jazz, gamelán, gamelán,...

El trabajo en grupo de la materia da lugar a una constante oportunidad para los alumnos/as de compartir abiertamente, delante de otros, cualidades íntimas de uno mismo, lo que les lleva al autoconocimiento y desarrolla su autoestima.

Hacer música juntos es un modo de despertar y fortalecer la capacidad de percibir, reaccionar y empatizar con estados de ánimo, sentimientos y necesidades de otros, así como desarrollar un sentido de comunidad.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

La participación en actividades musicales como la interpretación y la creación colectiva requieren de un trabajo cooperativo y de colaboración en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. Esto da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo, responsabilizándose en la consecución de un resultado.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

El tratamiento de la información musical se mediante la lectura de prensa divulgativa especializada y crítica, de libretos de un disco, tratamiento de diferentes bibliografías, internet... Todo esto ayudará al alumno/a a gestionar adecuadamente la información y tener su propio criterio musical.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Mediante tareas teóricas y prácticas donde se desarrolla su autocontrol de la atención y concentración. Técnicas de estudio para aprender una canción y para representar e interpretar fragmentos musicales, concentración y análisis de diferentes audiciones, partituras...

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

La música, en su carácter creativo y participativo, plantea diferentes estrategias de cara a propiciar el trabajo y aprendizaje autónomo. Elementos como la atención, la concentración y la memoria, el sentido del orden y del análisis son preceptos básicos inherentes a la materia. El trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

La música presenta sus propias aportaciones y necesidades lingüísticas que exigen poner en común un vocabulario y una forma de expresión distintiva. Del mismo modo, el carácter de la música como lenguaje universal, por un lado, y su integración con el resto de expresiones artísticas, por otro, genera una diversidad lingüística, además compartida y común, con amplia presencia en la comunicación diaria. Las tareas de buscar información sobre épocas o autores, así como la lectura de críticas musicales, etc. fomentan el desarrollo de la comprensión y expresión de la lengua.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Audiciones de diversas manifestaciones de música vocal con textos en diferentes idiomas (inglés, francés, italiano, etc.) donde expresan e interpretan pensamientos y sentimientos y donde los alumnos podrán extraer las ideas principales y secundarias y dar sus opiniones. Interpretación de canciones en su idioma original: inglés (pop)...

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La materia de música contribuye de forma directa en la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Se fomenta de esta forma al alumno, a elaborar juicios razonados y respetuosos con otras manifestaciones musicales diferentes a las suyas propias.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

La música ayuda en el desarrollo armónico de la personalidad del alumno/a a través de la educación. Estimula el cerebro. Afina la destreza auditiva y desarrolla la capacidad para conductas motrices requeridas para el equilibrio psicofísico de los individuos: coordinaciones, relaciones espacio-temporales, equilibrio...

Los problemas de contaminación sonora y las distracciones que pueden tener su origen en el uso inadecuado de la música mientras se circula, ya sea como igen en el uso inadecuado de la música mientras se circula, ya sea como peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser

tratados en relación con los contenidos de la materia. tratados en relación con los contenidos de la materia. Además, en el canto se trabaja todo el aparato fonador, la relajación, la respiración, la emisión, la nador, la relajación, la respiración, la emisión, la comunicación. Las danzas también favorecen la práctica del deporte y el desarrollo personal y social.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de música contribuye al conocimiento de las culturas ajenas a través de la audición, la práctica musical y la danza. Se realizan comparaciones y semejanzas de la música actual con la música de diferentes épocas (por ejemplo la música pop con las formas del Clasicismo)

La música tiene la capacidad de provocar la emoción que es quizás uno de los elementos que posee más fuerza a la hora de contemplar las motivaciones de los amantes de cualquiera de las artes.

## 2.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación

En **líneas generales** se seguirán los siguientes procedimientos.

1. Evaluación constante de toda actividad realizada en el aula. Se evaluarán mediante positivos, notas de clase, marcas en el cuaderno del alumno, etc. A tales efectos el cuaderno del alumno resulta ser una herramienta esencial para observar su trabajo en el aula.
2. Habrá flexibilidad en esta evaluación constante. Dada la imposibilidad de tomar notas de cada alumno en cada sesión, el profesor procurará reunir suficientes calificaciones para cada alumno, siguiendo siempre en líneas generales la evolución de cada uno de ellos.
3. Se premia la participación en la clase, así como la atención, las preguntas procedentes, el trabajo grupal y la colaboración en el aula
4. Se tendrá en cuenta la evaluación inicial (como punto de partida), para realizar un seguimiento del aprendizaje. En las actividades prácticas se evaluará la mejora de ese nivel inicial.
5. Dependiendo del funcionamiento de cada grupo habrá mayor o menor variedad de actividades prácticas y teóricas, tratando siempre de ofrecer actividades a distintos niveles de dificultad, y acercándose a las unidades didácticas desde diferentes puntos de vista. De esta manera se tratará de conseguir una buena motivación del alumnado.
6. Siempre que sea posible habrá preguntas orales en clase, dirigidas a voluntarios que quieran contestarlas o bien a un alumno en concreto. De esta manera se consigue por un lado repasar conceptos e ideas y por otro lado también es un indicativo objetivo para el propio alumno de sus conocimientos.
7. Habrá pruebas de las actividades prácticas, en las que se pedirá a alumnos individuales o a grupos la ejecución de una pieza musical o ritmo en el que se ha trabajado previamente. Se tratará de que su frecuencia sea de una prueba cada 5 ó 6 sesiones.
8. Se realizarán al menos dos pruebas escritas de carácter objetivo por evaluación.

Además se usarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- **Exploración inicial:** Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.
- **Cuaderno del profesor:** Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Sumado a la observación directa, en el cuaderno del profesor se anotará la evolución del alumno, su

participación, notas de clase, etc. Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Observación directa del **trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo**
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** ejercicios propuestos, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Lectura, estudio, comprensión, esquematización y trabajo con las palabras clave de **textos escritos**, que amplían o proporcionan nuevos puntos de vista sobre contenidos de cada tema.
- **Intercambios orales con los alumnos:** exposición de temas, diálogos, debates, puestas en común, realización de pequeñas investigaciones por parte de los alumnos, etc.
- **Pruebas objetivas:** Serán pruebas escritas que constarán de ejercicios numéricos y cuestiones teórico-prácticas sobre la materia correspondiente. En estas pruebas se combinarán diferentes formatos de ítems:
  - Preguntas de respuesta semiconstruida, que incluyen varias preguntas de respuesta cerrada dicotómicas o solicitan al alumnado que complete frases o que relacione diferentes términos o elementos.
  - Preguntas de respuesta construida que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados. Este tipo de cuestiones contempla la necesidad de alcanzar un resultado único, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar al mismo. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que hay que establecer diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.
  - Preguntas de respuesta abierta que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.
  - La realización de pruebas de las prácticas instrumentales, vocales o de movimiento y danza realizadas por los alumnos. En ellas deberán ejecutar las obras que se hayan estado practicando en la clase.

## **2.2.A. Adaptación en los procedimientos e instrumentos de evaluación por la pandemia COVID-19.**

En 3º de la ESO nos enfrentamos al modelo de semipresencialidad en Escenario 2 y una semipresencialidad más acusada o incluso no presencialidad en Escenario 3. Para lo cual se podrán usar, en función de la necesidad y el desarrollo del curso los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

Escenarios 2 y 3:

- Entrega de trabajos por vía telemática, que podrán ser de contenido escrito o audio-visual. Con ellos se podrá evaluar tanto contenidos teóricos como prácticos.
- Realización de trabajos y tareas en los días que los alumnos no acuden al instituto.
- Actividades de investigación sobre temáticas relacionadas con los contenidos.
- Tests y pruebas para valorar la adquisición de conocimientos.

Las características, desarrollo y metodología que seguirán estas actividades tratarán de seguir en todo momento la dinámica de trabajo presencial, respetando y dando continuidad en la medida de lo posible a las directrices e instrumentos de evaluación mencionados anteriormente.

La evaluación en estos escenarios, tanto de semipresencialidad como no presencial, se centrará en la realización de una variedad de actividades, todas evaluables, principalmente en los siguientes formatos:

- Contenido teórico:

- Visión de video explicativo en Youtube u otra plataforma, y posterior cuestionario, con preguntas de elección múltiple y/o respuestas escritas.
- Lectura de texto que va a acompañado a su vez de enlaces a videos de Youtube donde se amplian o ejemplifican los conceptos expuestos en el texto, y posterior cuestionario, con preguntas de elección múltiple y/o respuestas escritas.
- Visionado de una película completa y realización de un resumen de la misma siguiendo los apartados que el profesor propone.
- Trabajos escritos sobre aspectos teóricos de la materia, siguiendo los apartados que el profesor propone.

- Contenido práctico:

- Realización de grabaciones con el alumno ejecutando piezas musicales o ritmos.
- Escuchas activas de piezas musicales de gran variedad de estilos sobre las cuales se hacen unas preguntas que el alumno debe contestar para evaluar sus capacidades de escucha analítica.

Todas ellas se evaluarán contando para la nota en mayor o menor proporción según su dificultad y tiempo que lleva realizarlas.

En todo momento se ha considerará el proceso de evaluación continua, con la observación constante de cada alumno en el periodo presencial y no presencial en la medida de lo posible. Se valora especialmente las mejorías en cualquiera de los 3 criterios de evaluación empleados (cuaderno y constancia, parte práctica y parte teórica), procurando reforzar a cada alumno en el criterio que tenga más débil.

## 2.2.1 EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación será continua, salvo para aquellos casos en que los alumnos pierdan el derecho a ello o resulte imposible realizar el seguimiento continuado del alumno, y se atenderá a la verificación de la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como de los específicos de la materia tanto como a la adquisición de las competencias básicas. Respecto a la concreción por diferentes cursos, hemos reflejado en el apartado dedicado a las Unidades Didácticas orientativas estos criterios concretos por unidades aplicados a cada uno de los bloques de contenido.

## 2.2.2 INASISTENCIA A LAS CLASES. AUSENCIAS EN DÍAS DE EXAMEN.

Cuando un alumno tenga falta de asistencia en un día que tenga que realizar un examen o entregar un trabajo (proyecto, lámina, trabajo monográfico, exposición oral) deberá presentar un justificante médico para que se pueda examinar o entregar el trabajo otro día. En el caso de que no se presente el justificante, los padres/madres/tutores legales deberán justificar personalmente la falta de asistencia.

El primer día que el alumno asista a clase tras su falta de asistencia el profesor le repetirá el examen y el alumno/a le hará entrega del trabajo. Si las faltas son continuadas en el mismo alumno/a, el profesor podrá determinar la no repetición del examen o la no recogida del trabajo.

## 2.2.3 INASISTENCIA REGULAR A LAS CLASES. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno tenga faltas de asistencia deberá justificarlas en un plazo máximo de tres días desde que se incorpora de nuevo a clase. El justificante (cita de consulta médica, asuntos jurídico-administrativos, justificante materno/paterno.) se entregará al tutor después de habérselo enseñado a los profesores. Es importante recordar que las justificaciones de las ausencias se deben presentar en un plazo máximo de 3 días después de que se produzca la ausencia, en caso contrario se entenderán como faltas no justificadas y se contabilizarán en el procedimiento que explicamos a continuación.

Cuando un alumno haya sobrepasado el número de 6 faltas no justificadas por trimestre, se iniciará el proceso de sanción por apercibimiento, tal y como se recoge en las normas de convivencia del centro. Previamente se notificará un primer apercibimiento por 2 faltas no justificadas y un segundo apercibimiento por 4 faltas no justificadas. Dichos apercibimientos así como la pérdida de evaluación continua se notificarán conforme a las normas de convivencia del Centro.

En lo que respecta al Dpto. de Música, en caso de pérdida de evaluación continua, el alumno deberá seguir asistiendo a clase, realizando todas las actividades y pruebas, al igual que el resto de sus compañeros, continuando con la máxima normalidad posible su proceso de aprendizaje. No obstante, deberá realizar la prueba extraordinaria de fin de curso que se detalla en el apartado 2.7. Quedará a criterio del profesor calificar y evaluar el resto de pruebas ordinarias que el alumno realice en el resto del curso, únicamente con fines pedagógicos, pero que en ningún caso podrán sustituir, matizar o mejorar el resultado obtenido en la prueba extraordinaria.

## 2.3 Criterios de calificación.

2º y 3º de la ESO:

La nota final de cada evaluación será la suma de:

1.- Nota del cuaderno y tareas escritas o de lectura, realizadas en las clases. En este grupo se podrán sumar tareas como trabajos realizados fuera del aula.

2.- Práctica instrumental y actividades de escucha activa. Serán principalmente canciones y obras musicales que se practicarán en el aula. En este grupo se incluyen también audiciones, en las que los alumnos deberán realizar un análisis de lo que están escuchando.

3.- Pruebas escritas y preguntas orales en clase. No es necesario alcanzar una nota mínima o de corte para que estas pruebas hagan media. Las preguntas orales en clase podrán ayudar a subir la nota del examen escrito hasta 1 punto, en función de su dificultad y frecuencia con la que el alumno contesta correctamente.

Cada una de estas 3 sumará un 33% de la nota, sumando entre ellas el 100% de la nota final en cada evaluación.

La **evaluación del cuaderno** seguirá la siguiente rúbrica.

Acción	Puntos
Llevar el cuaderno al día, trabajando en cada clase.	3
Usar diferentes colores, sombreadores subrayados, etc. para resaltar títulos de la unidad, apartados y subapartados. Buena letra, buena presentación y ortografía.	3
Tener los contenidos completos	4

La **evaluación de las actividades prácticas**, ya sea ejecución de piezas musicales, ejercicios rítmicos o similares seguirá la siguiente rúbrica.

Acción	Puntos
Dejar de tocar inmediatamente cuando el profesor lo pide. "Stop" o "Silencio"	2
Escuchar al profesor en silencio cuando explica, toca o canta.	2
Mantener la clase ordenada. Ayudar a distribuir y recoger instrumentos. Cuidar de los instrumentos. Traer la flauta.	1
Ayudar a los compañeros a tocar mejor	1
Seguir el ritmo (pulso) del grupo cuando tocamos juntos.	1
Practicar con interés. Mejora constante.	1
Ejecutar correctamente cuando se pide tocar individualmente o en pequeños grupos.	2

La **evaluación de las actividades de escucha activa** seguirá la siguiente rúbrica:

Acción	Puntos
Escuchar las explicaciones sobre la audición.	3
Prestar atención a la música / video.	3

Responder correctamente a las preguntas que el profesor realizará después o durante la audición.	4
--	---

Las pruebas objetivas escritas podrán incluir contenidos relacionados con las actividades de escucha activa, así como los contenidos teóricos correspondientes a cada unidad. Su calificación se hará sobre 10. Contendrán una mezcla de preguntas cortas, preguntas asociativas o de completar, preguntas para desarrollar, etc. a criterio del profesor y conforme a la dificultad general de la prueba o de la unidad didáctica en cuestión.

**\* Peso de cada evaluación para puntuar la evaluación final.**

Las 3 evaluaciones puntúan de forma equitativa para la evaluación final. Por lo tanto la nota en la evaluación final será la suma de la nota de las tres evaluaciones dividida entre 3.

**\* Necesidad de realizar la prueba extraordinaria de fin de curso.**

La nota de cada evaluación hará media para la nota final de curso, siempre que la nota de cada una de ellas sea superior a 4. De no ser así, deberá recuperar dicha evaluación o evaluaciones en la prueba extraordinaria de fin de curso, tal y como se detalla en los apartados 2.5 y 2.6 de esta programación.

**2.3.A. Adaptación de criterios de calificación derivada de la pandemia por COVID-19.**

En los grupos con semipresencialidad y en Escenario 2 no es necesario modificar estos criterios. En Escenario 3 se mantendrán igualmente estos criterios, con la salvedad de que la nota de las pruebas escritas o las preguntas orales de clase se sustituirán por cuestionarios o trabajos destinados a la evaluación de la adquisición de nuevos conocimientos y destrezas.

**2.3.1 Criterios ortográficos.**

Con el fin de mejorar la ortografía de los alumnos, se estipula la siguiente penalización en la calificación de pruebas y trabajos escritos.

En grupos donde la materia se imparte en lengua inglesa:

- Corrección gramatical, uso de mayúsculas, puntuación  
2º ESO - cada falta -0.1, máximo un punto.  
3º y 4º ESO cada falta -0.2, máximo dos puntos.
- Corrección estilística: márgenes, párrafos, legibilidad, sangría, orden  
2º ESO - hasta un punto de la calificación del ejercicio, según el criterio del profesor.  
3º ESO - hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según el criterio del profesor.

En grupos donde la materia se imparte en lengua castellana:

- Corrección gramatical, uso de mayúsculas, puntuación  
2º ESO - cada falta ortográfica -0.1, máximo dos puntos. Cuatro tildes equivalen a una falta.  
3º y 4º ESO cada falta -0.2, máximo dos puntos. Tres tildes equivalen a una falta.
- Corrección estilística en el resto de materias: márgenes, párrafos, legibilidad, sangrías, orden.  
2º ESO - hasta un punto de la calificación del ejercicio, según el criterio del profesor.  
3º y 4º - hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según el criterio del profesor.

Dicha penalización será recuperable si se observa mejoría y no reincidencia en las mismas faltas en las siguientes pruebas o trabajos escritos.

## 2.4 Metodología y recursos didácticos

La metodología en la enseñanza musical tiene y ha tenido históricamente muchas escuelas que basan su método en la experimentación, la psicología, la tradición... en muchos casos su manera de trabajar es opuesta y en muchos otros hay muchos rasgos en común. Finalmente una de las conclusiones que este Departamento considera más acertada, es que no hay una metodología que en sí sea válida, más bien es la combinación de varias de ellas, adaptada a un alumno o alumnado en particular la que resulta más efectiva.

A un nivel práctico, para algunos alumnos partir de una partitura para su interpretación no supone ningún problema y es una herramienta más que válida para desarrollar sus capacidades y conocimiento de la música, mientras que para otros no es en absoluto una opción válida para el aprendizaje musical. Dada la variedad del alumnado actual, cuesta mucho basarse en una sola metodología a la hora de afrontar los contenidos y objetivos del curso.

En conclusión, lo que más cabe resaltar al respecto es la idea de flexibilidad y adaptabilidad de la metodología a seguir. No obstante, y de forma más objetiva, algunos ejemplos metodológicos serían:

- a) Se partirá del nivel de desarrollo del alumno/a, para construir a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.
- b) La metodología se adaptará a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo, y atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje.
- c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin despreciar por ello el trabajo personal e individualizado. A tales efectos el grupo podrá dividirse en diferentes subgrupos a la hora de organizar determinadas actividades, procurando siempre el mejor aprendizaje, y pudiendo ser esta agrupación en función de sus niveles o conocimientos previos.
- e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada en la medida de lo posible, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.
- h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.
- i) Se trabajará tanto con textos (proporcionados en su mayor parte por el Departamento), como con explicaciones verbales y ejemplos en la pizarra o proyector.
- j) Habrá prioridad por los materiales audiovisuales siempre que sea posible su utilización, en función de los recursos y de los materiales disponibles.
- k) El cuaderno de clase será una herramienta básica e imprescindible para el seguimiento de las sesiones, su secuencia y para el desarrollo de las actividades en el aula.
- l) Se trabajará igualmente con partituras o fragmentos musicales escritos.
- m) Las audiciones musicales serán igualmente una herramienta constante para desarrollar la escucha activa del alumnado.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

### **1. Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema a tratar. Se trata asimismo de contextualizar cada unidad, estableciendo nexos con otras unidades y con otras materias, así como con la vida cotidiana.

## **2. Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de las actividades iniciales y del esquema general de cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta forma el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo de alumnos, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

## **3. Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

## **4. Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

## **5. Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión de clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando competencias básicas propias de la etapa.

Obviamente, el trabajo en grupos queda supeditado a las medidas higiénico sanitarias que se cumplirán en todo momento y no se realizarán actividades que puedan contravenir dichas medidas.

## **6. Uso de una variedad de instrumentos didácticos, siempre que sea posible.**

La presencia de distintos formatos (libro del alumno y CD; textos y música; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

## **7. Desarrollo de la expresión musical.**

Presentación de diferentes directrices que se emplean en el estudio de la Música, para que los alumnos desarrollen la expresión instrumental, vocal y corporal con ayuda de ejemplos musicales y diferentes niveles de dificultad. Se trabajarán las normas básicas de la interpretación en grupo, las habilidades técnicas necesarias, los elementos fundamentales de la composición y el reconocimiento de los ejemplos más significativos del repertorio.

## **8. Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad (mediante un cuadro resumen) con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

### **2.4.A. Adaptación de la metodología por pandemia COVID-19**

La semipresencialidad en 3º de la ESO en Escenario 2 nos lleva a dar mayor peso a trabajo individual del alumnado desde casa. En este sentido se propondrá para los días no presenciales:

- la finalización de actividades iniciadas en clase.
- realización de tareas extraordinarias tanto de ámbito práctico como teórico.

En Escenario 3 se propondrá la realización de diferentes tipos de actividades que se clasificarían dentro de alguno de los 3 criterios de evaluación.

Para ambos escenarios se usarán los siguientes recursos telemáticos para proporcionar a los alumnos los materiales, realizar sesiones online y realizar un seguimiento estrecho:

- Plataforma Educamadrid.
- Página web del profesor para cada curso.
- Página web del instituto.
- E-mail
- Comunicaciones Roble con las familias.
- Plataformas para videoconferencia aprobadas por la Consejería de Educación.
- En caso de ser aprobado su uso, también se usará Google Classroom.

Las actividades a realizar serán de las siguientes características en líneas generales:

- Contenido teórico:

- Visión de video explicativo en Youtube, y posterior cuestionario, con preguntas de elección múltiple y/o respuestas escritas.
- Lectura de texto que va acompañado a su vez de enlaces a videos de Youtube donde se amplían o ejemplifican los conceptos expuestos en el texto, y posterior cuestionario, con preguntas de elección múltiple y/o respuestas escritas.
- Visionado de una película completa y realización de un resumen de la misma siguiendo los apartados que el profesor propone.
- Trabajos escritos sobre aspectos teóricos de la materia, siguiendo los apartados que el profesor propone.

- Contenido práctico:

- Realización de grabaciones con el alumno ejecutando piezas musicales o ritmos.
- Escuchas activas de piezas musicales de gran variedad de estilos sobre las cuales se hacen unas preguntas que el alumno debe contestar para evaluar sus capacidades de escucha analítica.

## 2.4.1 Consideraciones sobre las actividades de audición

La audición es sin duda uno de los mejores medios para afianzar la sensibilidad y la percepción musical del alumnado. Su objetivo final será orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno imbricado en la historia y la sociedad. Pero también debemos aprovechar las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute. Escuchar música por el placer de hacerlo, y entenderla para disfrutarla mejor.

Por tanto, en todas las actividades de audición, conviene incidir en los dos aspectos: la sensibilidad musical y la audición comprensiva de las obras. Antes de analizar los elementos técnicos de una audición, sería oportuno trabajar y fomentar la sensibilidad musical de los alumnos y alumnas con cuestiones relativas a la emoción o el ánimo provocado por la música.

Se pueden plantear preguntas tan abiertas como: ¿qué te ha parecido esta música?, ¿qué sensación o ánimo te produce?, ¿cómo la definirías?, etc. Probablemente nos encontremos con respuestas relativamente pobres, sin duda por falta de riqueza y precisión en el lenguaje. En este caso, para evitar posibles ambigüedades o frustraciones (“no sé ...”, “bueno ...”, “no está mal ...”, etc.) puede ser muy útil facilitar a los alumnos una pequeña lista de adjetivos, organizada en grupos afines y contrarios, que pueda contemplar las distintas respuestas anímicas o emocionales a la música.

En cuanto a la audición comprensiva de las obras, será necesaria la adquisición y el manejo de un vocabulario básico que permita la descripción de fenómenos sonoros y la comprensión del lenguaje musical en su conjunto.

Los contenidos básicos relativos al lenguaje musical son, además, la base de todos los demás aprendizajes y como tal, se plantean en los dos libros adoptados para el desarrollo de la materia. En el primero, como bloque de trabajo fundamental que deberá ir asimilándose y enriqueciéndose de forma paulatina. En el segundo, como punto de partida para un acercamiento más profundo a la música en la cultura y la sociedad.

De todas formas, conociendo la enorme heterogeneidad de conocimientos, aptitudes y actitudes que presentan los alumnos en la mayor parte de los grupos, debemos plantear el análisis de la audición partiendo siempre del repaso, más o menos exhaustivo, a los elementos básicos del lenguaje musical.

Es conveniente que los alumnos se acostumbren a seguir siempre los mismos pasos para el análisis y, por tanto, a saber escuchar y discriminar los mismos aspectos en diferentes audiciones.

Podemos partir de los aspectos más generales, y por tanto, más fácilmente perceptibles en la audición, hasta llegar a los elementos más concretos del lenguaje.

En la medida de lo posible, se utilizará el siguiente esquema:

### 1. La forma musical

Normalmente, para favorecer la concentración, escucharemos movimientos sueltos o fragmentos, aunque pertenezcan a una obra mayor, y por tanto, lo aclararemos.

- ¿Quién interpreta lo que está sonando? (forma vocal o forma instrumental)
- ¿Responde a una estructura clara?
- ¿Puedo reconocer algo de los que he escuchado como igual o diferente?
- ¿Cuántas frases o secciones repetidas o distintas escucho?
- ¿Las repeticiones son idénticas o varía algo?, ¿Es parecido pero más ampliado?
- Identificación de los procedimientos compositivos más habituales.

### 2. El género musical

El título de la obra y quizá algunas breves nociones lanzadas por el profesor a modo de “pistas” permitirán adscribir sin dificultad cada audición a sus correspondientes géneros.

Cuando se trate de música vocal (dramática) podemos aprovechar para trabajar también el significado del texto y su relación con la música.

### 3. Elementos del estilo

#### a) Textura

- Todos interpretan la misma melodía a la vez (textura monódica).
- Escucho un “lío” de diferentes melodías independientes (textura contrapuntística).
- Escucho una melodía principal con acompañamiento (melodía acompañada).
- Escucho una melodía “gorda” que se mueve en bloques homogéneos (textura homofónica).

#### b) Ritmo

- Trabajaremos el pulso y la acentuación (con palmadas o golpes sobre la mesa) para definir el tipo de ritmo.

#### c) Melodía

- Tonalidad (mayor o menor, la asociación con ánimos o colores es un recurso muy intuitivo y práctico)
- Elementos estructurales (motivo, frase, cadencia, tema)
- Diseños melódicos (podemos pedir a los alumnos que dibujen con la mano en el aire la “cordillera” melódica).

#### d) Agógica y Dinámica

- Discriminación del tempo y sus modificaciones.
- Tratamiento de la intensidad (intensidad general, modificaciones puntuales o progresivas)

#### e) Tímbrica

- Formación: solista, agrupaciones medianas o grandes.
- Función: identificación de los distintos instrumentos y voces y su función de solista o dentro del conjunto.
- Técnicas: recursos y estilos de interpretación.

El análisis de la audición podrá concretarse mucho más si lo unimos después al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales que se facilitan. Así, sobre la partitura podemos trabajar los elementos más internos del lenguaje reflejados en la notación musical.

## 2.4.2. Consideraciones sobre las actividades de interpretación

Evidentemente, la interpretación musical supone para el alumnado una experiencia personal y colectiva enormemente enriquecedora y de gran atractivo.

Sin embargo, también somos conscientes de la dificultad y el extraordinario “gasto de energía” que entraña la coordinación de este tipo de actividades y los múltiples inconvenientes que pueden surgir en la práctica diaria: el excesivo número de alumnos por grupo y sus diversos niveles de conocimientos e intereses, el escaso horario de la asignatura que rompe la continuidad necesaria en el trabajo, la dotación no siempre suficiente de las aulas de música, etc.

Atendiendo, por tanto, a la realidad de las clases, las actividades de interpretación pueden abordarse partiendo de la imitación o de la lectura en función de los conocimientos de los alumnos, el tiempo disponible y el tipo de dinámica que se pretenda crear en el aula.

La interpretación por imitación será el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal y corporal. Además, mediante este procedimiento, el cuidadoso modelo del profesor podrá evitar los excesos de instrucciones o normas para la interpretación, invitando y enseñando a los alumnos con su ejemplo, más que con sus palabras, para propiciar una práctica adecuada.

Todas las actividades de interpretación se verán favorecidas con la práctica previa de algunas cuestiones básicas como la relajación, la concentración, el trabajo del pulso y el gesto (por ejemplo, interpretando primero con instrumentos “imaginarios” y entonando a la vez), trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal si se cree conveniente, etc. Estas prácticas pueden realizarse como una forma de “calentamiento” previo a la actividad específica de interpretación y contribuyen a crear en el alumnado los hábitos y la disciplina de grupo imprescindibles para la concertación musical.

En cualquier caso, la interpretación musical, además del necesario contacto y disfrute musical que supone, debe contribuir también al desarrollo y asimilación de conceptos que permitan una experiencia realmente consciente de la música. En consecuencia, antes o después de la interpretación, y siempre de la forma más metódica posible, es conveniente incidir en el análisis de la pieza musical.

Un análisis relativo a los elementos más internos del lenguaje reflejados en la partitura, ayudará a una interpretación más eficaz. Un análisis general centrado en la forma, el fraseo, la expresión, el contenido, el estilo, el compositor, etc., ayudará a situar cada ejemplo musical en su contexto y a realizar una interpretación más sensible e íntegra de la obra.

Es muy frecuente que la práctica de la interpretación, sobre todo en grupos numerosos, suscite ciertos “conflictos” derivados de la distribución de funciones en el conjunto y del extraordinario sentido crítico que se despierta en casi todos los alumnos, sobre todo ante los errores o defectos ajenos. La observación individual del profesor es fundamental para suavizar o corregir estas dinámicas jugando con la organización de la clase, el reparto de responsabilidades y dificultades conforme a las diversas capacidades de los alumnos y el apoyo o refuerzo en los “puntos” más críticos (bien sean intérpretes individuales, voces o pasajes determinados).

## 2.4.3. Consideraciones sobre las actividades de creación

El bloque de creación está íntimamente ligado a la interpretación y abarca un sinnúmero de posibles propuestas de trabajo con diversas actividades modelo.

Una buena parte de las actividades de creación requiere de la asimilación y el manejo de los elementos básicos del lenguaje musical para poder afrontar la improvisación, la elaboración de arreglos o la composición de pequeñas obras.

De todos estos recursos, tal vez sea la elaboración de acompañamientos armónicos sencillos la tarea que más dificultades pueda provocar en los alumnos, ya que no depende exclusivamente de su creatividad o de su capacidad para manejar o conjugar diversos elementos, sino que implica un cierto conocimiento de las funciones básicas de los acordes.

#### 2.4.4. Consideraciones sobre la elección del repertorio

Las sugerencias aportadas por los alumnos a este respecto son muy importantes para conseguir la motivación del alumnado. Se tratará de obtener un equilibrio entre lo que ellos quieren tocar, el repertorio que resulta apropiado para el aula de música y aquellas obras que ellos no conocen y sin duda ampliarán su visión de la música desde un punto de vista histórico.

La elección del repertorio musical es sin duda una de las tareas más importantes y difíciles para el profesor. La estrategia habitual de intentar conectar con los alumnos desde su experiencia musical, partiendo de su mundo sonoro cotidiano es, sin duda, un procedimiento extraordinariamente válido por su inmediatez, pero también suele ser extraordinariamente efímero. ¿Cuántos alumnos recuerdan ahora la canción de moda del año pasado que estuvieron escuchando hasta la saciedad?

Sin despreciar este tipo de repertorio que suele ser, además, muy asequible para la práctica musical en el aula y en el que se pueden encontrar ejemplos de estimable calidad, el objetivo de orientar a los alumnos hacia la ampliación y diversificación de sus gustos personales y hacia la capacidad de saber disfrutar y valorar la riqueza de otras músicas, debe ser una tarea prioritaria.

Por otra parte, y sin pretender en absoluto imponer sugerencias y mucho menos normas, sino invitar a la reflexión sobre nuestra experiencia musical en el aula, nos planteamos algunas cuestiones sobre los “gustos de los alumnos” que consideramos importantes: ¿Realmente disfrutaban más y se “enganchan” mejor interpretando, por ejemplo, cualquiera de los éxitos “pop” del momento que un arreglo clásico?, ¿Los jóvenes sienten rechazo hacia la música clásica?, ¿No es simplemente el recelo natural a un mundo desconocido que piensan inalcanzable?

Estamos convencidos de que los alumnos son capaces de aceptar y asumir todo lo que nosotros seamos capaces de proponerles adecuadamente. Haciendo un ejercicio necesario de autocrítica creemos que, en algunas ocasiones, son más nuestros miedos y no sus rechazos los que provocan una selección excesivamente parcial de un repertorio que se supone sencillo o “garantizado” para la práctica en el aula. Tal vez contribuimos inconscientemente a esa especie de “inanición mental” que sufren gran parte de los alumnos, por exceso de simplificación y por prejuicios. El trabajo más importante y complejo será el “envoltorio” que le demos a nuestras propuestas.

### 2.5 Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

Para aquellos alumnos en los que se observe una necesidad de refuerzo o apoyo educativo se diseñarán actividades extraordinarias que les permitan obtener o reforzar los conocimientos que de forma ordinaria no hayan podido alcanzar.

Se tratará de actividades de toda índole, tales como:

- Resúmenes, esquemas...
- Trabajos relacionados con la materia.
- Visionado de vídeos en internet o enlaces a páginas que traten la materia en cuestión.
- Entrega de fotocopias con material extra, tales como esquemas, resúmenes, etc.
- Repetición de tareas realizadas en clase.
- Se asignará, si corresponde, un alumno compañero que pueda ayudar.

Además de estas cuestiones, se tratará de dar especial atención a este alumnado, por ejemplo, buscando una posición en el aula que sea ventajosa, que evite distracciones y facilite por una lado el aprendizaje del alumno y por otro la observación directa del profesor.

## 2.5.1 Recuperación de evaluaciones pendientes.

De acuerdo con lo indicado en el apartado Criterios de calificación, los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones, realizarán una prueba de recuperación en cada evaluación, principalmente teórica, pero también práctica si corresponde recuperar esa parte de la asignatura. Del mismo modo, se podrán encargar trabajos de refuerzo o de ampliación de la materia que puedan compensar la falta de conocimientos adquiridos de manera ordinaria.

Estas pruebas se realizarán a lo largo de la siguiente evaluación.

En caso de no recuperar evaluaciones pendientes, el alumno presentarse a la prueba extraordinaria de final de curso.

## 2.6 Sistema de recuperación de materias pendientes

Para el presente curso tendremos alumnos de 3º y 4º de ESO que no han superado la materia en el curso anterior.

Se establecerá un nivel base del alumnado y se indicarán contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación conforme a los mínimos exigibles para la materia. Éstos serán flexibles dependiendo de la naturaleza del alumnado, pero coincidirán al menos en un 50% con los contenidos y estándares ordinarios.

En cuanto a la evaluación, se realizará en 2 pasos:

- Realización de uno o más trabajos. Dichos trabajos consistirán en resúmenes, análisis de textos, preguntas directas sobre un texto proporcionado, etc. Si procede, en función de los conocimientos previos del alumno, se realizarán también pruebas prácticas, como aprender una partitura o ejecutar un ritmo.
- Realización de uno o más exámenes basados en los trabajos realizados.

Las orientaciones y apoyos para la recuperación se harán en una hora pactada bien con un grupo de alumnos o bien de manera individual según los casos. En cualquier caso se resolverán todas las posibles dudas y se aportará el material necesario o bien se indicará cómo conseguirlo.

El Departamento se pondrá en contacto con estos alumnos, notificándolo en los lugares apropiados y en su caso, haciéndolo saber a los tutores u otros miembros del equipo educativo, con el fin de que conozcan a tiempo y adecuadamente la forma de proceder para recuperar la asignatura.

### 2.6.1. Criterios de calificación para la recuperación de materias pendientes.

Se calificarán tanto los trabajos como los exámenes, a partes iguales. Es decir, la nota de los trabajos constituirá el 50% de la nota y la nota de los exámenes el otro 50%.

En los trabajos se valorará:

- Precisión a la hora de ajustarse a la temática exigida.
- Correcta división en apartados y presentación en epígrafes jerarquizados.
- Subrayado o resaltado de las palabras importantes.
- Conclusiones personales que apunten a una adecuada maduración y consolidación de conocimientos.
- Profundidad y rigurosidad de los contenidos expuestos.
- Buena presentación.

En los exámenes se valorará:

- Madurez a la hora de exponer contenidos y que dará muestra del grado de adquisición y consolidación de conocimientos.
- Precisión a la hora de ajustarse a la temática de cada pregunta.
- Nivel de adquisición de conocimientos basándose en los materiales facilitados por el profesor.
- Calidad de la expresión escrita y buena presentación.
- Adecuado uso de palabras específicas y clave de la materia.
- Profundidad y rigurosidad de los contenidos expuestos.

## 2.7 Prueba extraordinaria

Los alumnos que a principios de junio hayan obtenido una calificación de insuficiente y los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán a final de mes una prueba extraordinaria. Dicha prueba incluirá contenidos teóricos (similares a los de las pruebas escritas ordinarias), prácticos y de análisis auditivo o escucha activa.

Actividades a realizar en el periodo comprendido entre la 3ª evaluación y la prueba extraordinaria.

### **Alumnos suspensos:**

Trabajarán con ejercicios de refuerzo en clase, con su profesor y con la ayuda del auxiliar de conversación los contenidos y estándares de aprendizaje necesarios para superar la prueba extraordinaria. Para ello se realizarán actividades de repaso, en su mayoría, escritas. También podrán completar su cuaderno.

Igualmente, podrán participar conjuntamente, y según lo indique el profesor, en algunas de las actividades que realizarán los alumnos aprobados. Esta participación se basará en las necesidades específicas de cada alumno, necesidad de refuerzo en un área o en otra. De esta manera también se tratará de incitar el aprendizaje colaborativo.

### **Alumnos aprobados.**

### **MÚSICA DE 2º DE ESO:**

Realizaran el visionado de la película **“Boy Choir” (El Coro) en versión original (inglés)** con un argumento propio de la materia. Contarán con la ayuda de la *assistant* que les guiará en la comprensión de

la película. Posteriormente deberán rellenar un cuestionario, siempre en inglés, sobre el argumento de la película.

### **MÚSICA DE 3º DE ESO:**

Realizarán el visionado de la película “**Amadeus**”, con un argumento propio de la materia. Los grupos de sección verán la película en inglés, contando con la ayuda de la assistant que les guiará en la comprensión de la película. Posteriormente deberán rellenar un cuestionario, sobre el argumento de la película.

Dependiendo del número de sesiones que requiera el visionado de las respectivas películas, se procederá en los días sucesivos a **practicar una o varias canciones, donde los alumnos suspensos podrán repasar a nivel práctico**. Los alumnos aprobados deberán ayudar a los suspensos a terminar de aprenderse las canciones.

Igualmente, se proporcionarán actividades de repaso para proceder del mismo modo. El profesor facilitará un guión y un cuestionario para preparar el trabajo previo de las parejas.

### **Flexibilidad**

Como ya es sabido, en los últimos días de curso podemos encontrarnos con situaciones imprevistas como faltas de asistencia, diferentes niveles de motivación, etc. Por este motivo es necesario prever cierta flexibilidad en estas últimas sesiones.

## **2.8 Garantías para una evaluación objetiva.**

La objetividad en la evaluación es crucial para el aprendizaje y motivación del estudiante. No sólo ha de ser objetiva sino que el alumno debe estar convencido de que así es. A menudo encontramos alumnos que no son conscientes de su nivel real, tanto en los que respecta a la teoría cómo a la práctica.

La metodología ya descrita anteriormente, basada en el seguimiento constante del alumno, la realización de preguntas en clase, la evaluación constante del cuaderno del alumno, el uso de rúbricas, así como la interpretación musical en pequeños grupos o individualmente, necesariamente ha de orientar al alumno, previamente a cada evaluación trimestral, sobre cuál es su nivel real.

Igualmente, estas técnicas aseguran una evaluación repetitiva y reiterativa, que se pone en común con el alumno, y su seguimiento permite garantizar una gran objetividad a la hora de calificar.

## 2.9 Atención a la diversidad. (medidas ordinarias)

Este departamento prestará una atención especial a los alumnos con dificultades de aprendizaje y/o adaptación, tomando en todo momento como referencia las pautas marcadas por el Departamento de Orientación y adaptando esta programación a las demandas de nuestros alumnos/as. Una vez conocidos sus niveles de competencia, sus características individuales (tanto personales como educativas y pedagógicas) y su nivel de integración en el aula de Música, se verificará la necesidad de adoptar medidas significativas de Adaptación Curricular y de qué tipo.

Las adaptaciones se reflejarán en una programación individualizada para adjuntar a su DIAC que se entregará al Departamento de Orientación en el primer trimestre. A estos alumnos, en los casos de actividades colectivas, se les asignarán roles adecuados a sus características, siempre que no puedan participar como sus compañeros, con el máximo cuidado de que no supongan ni una discriminación, ni una explicitación de sus dificultades. Los criterios de calificación de estos alumnos se reflejarán en la adaptación correspondiente. Se les calificará oficialmente con respecto a los objetivos y competencias de su nivel.

Del mismo modo, a los alumnos que destaquen por sus mayores capacidades se les exigirá un nivel acorde a sus facultades y a los contenidos aquí expresados, realizando las adaptaciones a la programación necesarias para su mayor aprovechamiento y reflejándolas del mismo modo, en caso de que las circunstancias lo requieran.

Las medidas a tomar se resumen en los siguientes puntos:

- Adaptaciones grupales basadas en los objetivos y contenidos mínimos, según respuesta de los grupos-clase.
- Actividades de ampliación, refuerzo y/o profundización para alumnos que lo requieran.
- Adaptaciones curriculares significativas para acnee.
- Elaboración y recopilación de materiales para adaptaciones.
- Preparación de materiales para disponer de una batería de actividades prácticas.

- Asignación de roles adaptados al nivel de competencia en actividades grupales.
- Asignación de alumno-tutor en casos que esta medida suponga una ayuda a alumnos con dificultades.
- Utilización de materiales adicionales o de sustitución, procedentes de diferentes niveles curriculares.
- Elaboración de materiales propios adaptados.
- Elaboración de documentos de evaluación objetiva adaptados a los acnee.
- Utilización de material de apoyo adecuado para la realización de pruebas objetivas con el que el alumno con n.e.e. está familiarizado.

## 2.10 Actividades complementarias (extraescolares)

La situación actual por la pandemia COVID-19 dificulta enormemente la realización de estas actividades. No obstante se tratará de llevarlas a cabo siempre que sea posible, respetando obviamente todas las medias sanitarias oportunas.

Todas las actividades organizadas por el departamento dentro del horario lectivo tendrán carácter obligatorio, siempre que sean gratuitas.

Aquellas que sean gratuitas no podrán sustituirse por una actividad alternativa, salvo en los casos de denegación de asistencia por parte de los preceptores legales del alumno si son menores de edad (la carencia de autorización se considerará a todos los efectos como denegación). En este caso, el alumno afectado permanecerá en el centro realizando un trabajo sobre aspectos relativos al contenido de la actividad correspondiente, que será evaluado. Así mismo, las actividades tendrán una incidencia en la calificación, puesto que son consideradas una clase especial celebrada fuera del centro; de este modo la actitud será tenida especialmente en cuenta, así como la realización, en su caso, de los trabajos pertinentes relativos a la actividad. Por tanto, se trata de actividades evaluables, y por tanto, también evaluadas.

Para evitar interrumpir el desarrollo correcto de las actividades lectivas en otras asignaturas, se intentará que la mayor parte de ellas puedan llevarse a cabo en el transcurso de los dos primeros trimestres, dejando el tercero para actividades exclusivamente en el centro, favoreciendo la concentración de los alumnos en otras tareas de aprendizaje de cara al final de curso. No obstante, es más que posible que algunas de las actividades en las que se ha solicitado participar, y que están organizadas por instituciones oficiales, sean concedidas para el tercer trimestre, factor que escapa al control del departamento.

Aunque en algunas de ellas existe limitación adicional impuesta respecto al número de alumnos y de profesores que han de acompañarles, el departamento tratará de que, en la medida de lo posible, por cada grupo de 20 alumnos colabore al menos un profesor acompañante (como, por otra parte, está establecido por el Departamento de Actividades Extraescolares).

A priori, se intentará que todos los grupos realicen al menos una de estas actividades, aunque a veces los problemas de organización del centro impiden que se realicen algunas para grupos de optativa.

Se ha previsto la realización de las siguientes actividades:

1. Conciertos didácticos “Fundación Juan March”. A la espera de saber si se podrán realizar.
2. “Madrid un libro abierto”. Aún sin fecha confirmada.
3. Conciertos didácticos Pablo Nahual: se trata de un concierto didáctico sobre el origen y evolución de los instrumentos. Sin fecha confirmada.
4. Conciertos didácticos Fundación Albéniz. En estos momentos se está dialogando con ellos la posibilidad de realizar una actividad en el mismo centro.
7. Grupo “EnRockADO”. Esta actividad se realiza conjuntamente con el profesor José Luis Esteban (Dpto. de Religión). Se trata de un grupo musical compuesto por profesores y alumnos en el cual se tratará de profundizar en la práctica instrumental. La participación en el mismo es libre, aunque sí exige compromiso de continuidad por parte del alumnado, que asistirá a la misma un día a la semana por las tardes. Inicialmente no se está realizando esta actividad por la dificultad que conlleva. En la situación actual los instrumentos musicales están almacenados y aunque sería posible utilizarlos, el cambiarlos de ubicación e instalarlos lleva demasiado tiempo, y no resultaría fructuoso. No obstante en caso de finalización vuelta al Escenario 1, podría volver a llevarse a cabo.

## 2.11 Tratamiento de elementos transversales

Dada la naturaleza de la asignatura de música en 2º y 3º de la ESO, se trabajan multitud de elementos transversales. Entre muchos otros caben destacarse los siguientes:

### - **Relación entre música y lenguaje.**

Esta relación ha sido tratada por teóricos durante siglos. En las audiciones activas así como a la hora de comprender una partitura, se tendrá en cuenta este paralelismo, tratando de establecer algunas relaciones que claramente podrán observar nuestros alumnos:

. La división del discurso musical en periodos, frases, semifrases viene marcada generalmente por la presencia de signos musicales fácilmente observables, equivalentes en gran medida a los signos de puntuación del lenguaje hablado. Tanto en partituras como en audiciones, se hará notar la presencia de silencios, notas de mayor duración, dobles barras, secciones contrastantes, etc.

. La entonación o dirección ascendente o descendente de las frases y melodías musicales también establece ciertos paralelismos con la función de pregunta y respuesta en el lenguaje hablado o escrito.

. La presencia de cadencias al final de los distintas secciones de una pieza musical establece una estructura comparable a la de un discurso, especialmente en determinadas obras del clasicismo-romanticismo. Es conocido el uso de funciones retóricas como recursos musicales en estos periodos.

Orientar su atención hacia estos factores puede ser de especial interés para hacerles más sensibles hacia la lectura y el lenguaje, hacia su estructura y la organización de su contenido.

### - **Escritura musical.**

La escritura musical ha hecho posible que se conserven piezas musicales de siglos de antigüedad. Sin ella no podríamos escuchar a Mozart, Bach, Monteverdi, etc. Este hecho, una vez trasladado y comprendido por los alumnos, sirve de base para la comprensión de la importancia del lenguaje escrito como medio de transmisión del conocimiento y como cimiento principal en el desarrollo de una cultura.

Se hará énfasis especial en esta idea, procurando que así aprendan a valorar la escritura y la lectura.

Por otro lado la práctica en la escritura y lectura musical amplía, enriquece y potencia la valoración que hacen los alumnos de la importancia del mensaje escrito.

## **- Matemáticas y ciencias.**

La construcción de instrumentos, así como el estudio del sonido está íntimamente ligado a la física y las matemáticas. Mediante las explicaciones de estos contenidos se aporta una visión práctica y quizá más lúdica de los conceptos y teorías que estudian estos fenómenos.

Igualmente el estudio de las escalas, intervalos, armonía, etc. tiene una aproximación matemática, siendo necesario el cálculo de distancias entre notas, determinar consonancia o disonancia en función de un número. Son destrezas de las que estamos convencidos que vienen a fortalecer lo aprendido en otras áreas como las matemáticas o las ciencias.

## **- Sociabilidad, convivencia y comportamiento.**

El uso bien coordinado del aula de música, en la que se reparten y comparten instrumentos musicales y se tocan y practican en grupo, exige de un detallado plan de convivencia y comportamiento. Exige la compenetración con los compañeros en muchos sentidos, y como norma y requisito imprescindible tiene el respeto a los compañeros y la ayuda mutua. Estos valores se practican en todas las sesiones, y vienen a reforzar las normas de convivencia del centro, así como conceptos y contenidos de otras materias como ética o religión. Se presta especial atención a ellos, y de hecho, se evalúan como parte de la nota de las pruebas prácticas.

## **Cuestiones medioambientales**

El Centro está especialmente implicado en el tratamiento, de forma transversal en las diferentes materias, del tema medioambiente. Desde el departamento de Música nos parece muy adecuada esta iniciativa, y se tratarán, por tanto, en tres o más sesiones las siguientes temáticas, de forma transversal, tanto para 2º como para 3º de la ESO.

### **1. Plásticos y su impacto medioambiental.**

Desde la materia de música se diseñará una actividad destinada a comprender cómo es posible dar uso a los plásticos que ya no necesitamos. Se construirá una flauta usando una pajita (caña) de plástico. Si podemos realizar algo así en un aula de música, la industria del plástico también puede dar salidas alternativas al plástico, disminuyendo su impacto medioambiental.

### **2. Reducir, reutilizar y reciclar envases**

Partiendo de los materiales que proporciona el grupo "Vibra-tó", se visionarán vídeos de cómo podemos realizar cajas de resonancia (que forman parte de cualquier instrumento musical) utilizando envases. Se trata de fomentar la creatividad, insistir en la necesidad de la reutilización (a veces con un uso diferente), y el reciclaje.

### **3. Energías renovables.**

Se realizará un taller acerca de cómo el uso indiscriminado de ciertas maderas en la construcción de instrumentos musicales y de altavoces ha desembocado en la extinción o práctica extinción de determinadas especies arbóreas. Se incidirá en el cuidado que debemos tener en el uso de materiales no renovables, como la madera, y su impacto negativo en el medioambiente. Si bien su uso no ha sido para la obtención de energía, sí ha incidido en el desarrollo económico no sostenible, y se produce a consecuencia del mismo.

## **2.12 Evaluación de la práctica docente.**

Evaluar el aprendizaje no es solo medir los logros, significa además acompañar a nuestros alumnos y alumnas y encontrar en cada momento la mejor manera de ayudarles a alcanzar lo mejor de sí mismos. Este enfoque enriquece el concepto de evolución, ya que implica que, además de recoger el resultado final del aprendizaje o los logros de los estudiantes, el profesorado ha de considerar la mejora de su desempeño, el modo y el camino con los que alcanzar los aprendizajes deseados.

Para ello, han de establecerse distintos grados de sistematización y de registro de la información que se observa, lo que facilita los procesos de personalización del aprendizaje.

Se seguirá el siguiente:

#### REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

## 2.13 Medidas excepcionales y adaptaciones derivadas de la pandemia por COVID-19.

### 2.13.1 Programa de refuerzo y apoyo educativo.

Tal y como quedó reflejado en la memoria del curso anterior, a lo largo del periodo de confinamiento se realizó un seguimiento periódico y exhaustivo de cada alumno, resultando en una serie de informes sobre la realización de tareas, asistencia de modo no presencial, y observación de otras dificultades. Se observó que algunos alumnos de algunos grupos no estaban entregando las tareas pertinentes. Es un número pequeño que oscila entre 1 y 5 alumnos dependiendo del grupo.

Fue de gran ayuda el seguimiento semanal de las tareas realizadas por los alumnos, estableciendo claramente qué alumnos podían estar atravesando algún problema de índole familiar, personal y de comunicación y facilitando en esos casos un contacto telefónico con los mismos, en caso de no funcionar la comunicación por e-mail o Roble.

Se ha informado al alumnado acerca de las actividades a realizar a través de una variedad de canales:

- página web del instituto.
- envíos de e-mails a través de Roble y envíos de e-mail directos.
- comunicación a través de Google Classroom
- llamadas telefónicas, en los casos en los que no era posible la comunicación por otros medios.

Los resultados de este plan fueron muy satisfactorios, y una serie de alumnos , aproximadamente 10 de 2<sup>a</sup> de la ESO, y 5 de 3<sup>a</sup> de la ESO que respondieron muy positivamente a las llamadas, y sirvieron de punto de partida para que comenzaran a trabajar o tuvieran más constancia en su trabajo. En todos estos casos, salvo 3 de 2<sup>o</sup> de la ESO y 1 de 3<sup>o</sup> de la ESO, el esfuerzo realizado se tradujo en que estos alumnos consiguieron aprobar el curso bien en la evaluación ordinaria o en la extraordinaria.

### **Análisis de los resultados obtenidos en el curso anterior por cursos:**

Evaluación ordinaria:

#### 2º ESO

Grupo A: 4% suspensos  
Grupo B: 10% suspensos  
Grupo C: 7% suspensos  
Grupo D: 16% suspensos  
Grupo E + PMAR2: 35% suspensos  
Grupo F: 55% suspensos  
Media: 23% suspensos

#### 3º ESO

Grupo A: 3% suspensos  
Grupo B: 7% suspensos  
Grupo C: 7% suspensos  
Grupo D + PMAR3: 20% suspensos  
Media: 10% suspensos

Evaluación extraordinaria:

#### 2º ESO:

Aprueban 4 alumnos de un total de 32. Aproximadamente un 8% de aprobados.

#### 3º ESO:

Aprueba 1 alumno de un total de 17. Aproximadamente un 6% de aprobados.

**Valoración de resultados:**

En general fueron unos resultados más que satisfactorios. En la mayoría de los casos los suspensos reflejan simplemente casos de absentismo o de abandono escolar. En los casos de abandono se sabe que son alumnos que intentan acceder el año que viene a planes de formación profesional, que suelen acumular gran cantidad de suspensos y tiran la toalla.

La etapa de confinamiento, si bien supuso en su inicio un problema de adaptación para muchos alumnos, globalmente no ha supuesto cambios respecto a lo esperado en las calificaciones finales.

### 2.13.1.1 Aspectos curriculares no trabajados, o trabajados con dificultad, y los del alumnado con desfase curricular como consecuencia de la suspensión de las actividades educativas presenciales el curso pasado.

En el apartado 2.1 se comentan ya qué contenidos no pudieron ser tratados en el curso pasado por el confinamiento y de qué manera se van a afrontar este año.

En el caso de 3º de la ESO, estos alumnos han pasado a 4º de la ESO donde no se imparte la materia música, por lo tanto dichos contenidos no se podrán tratar desde este departamento. No obstante se trata de la música en el siglo XX, los cambios sociales y contexto histórico que causó dichos cambios en la música. Son contenidos que se abordan desde otras materias, y que de forma transversal sí se trataron durante el curso.

En el caso de 2º de la ESO los contenidos que quedaron sin impartir tratan de las músicas del mundo, la música en otras culturas.

Además hay un aspecto curricular que no se mencionó en la memoria del curso pasado, pero analizado este curso con más perspectiva, queda patente que dentro de las actividades prácticas de ejecución musical, la destreza de “tocar en grupo” no se trabajó lo suficiente. Es imposible trabajarlo de forma no presencial, puesto que es una tarea que requiere escuchar y ver a los compañeros a tiempo real, compenetrarse con ellos, entender la gestualidad musical, reaccionar ante ella, adaptarse a la ejecución de otros, etc. Esto se aplica tanto a 2º de la ESO como a 3º.

### 2.13.2 Elaboración de planes de mejora, apoyo y refuerzo curricular para consolidar los aprendizajes adquiridos con dificultad.

La situación de semipresencialidad en Escenario 2 y la posible no presencialidad en el Escenario 3 permiten establecer tareas con cierta flexibilidad y variedad dependiendo de los conocimientos previos y nivel de cada alumno. Esto supone una ventaja a la hora de reforzar aprendizajes y destrezas a nivel individual. Se estudiará cada caso, elaborando diferentes materiales y tareas con el fin de adaptarnos a cada alumno y trabajar con él los aprendizajes más necesarios, tanto a nivel semipresencial (trabajando el alumno desde casa, pero corrigiendo y supervisando las actividades de forma presencial o telemática), como no presencial.

#### 2.13.2.1 Valoración de las medidas adoptadas en el plan de refuerzo educativo del curso anterior

En general fue positiva, difícil en los primeros días tanto para el profesor como para los alumnos adaptarse a este nuevo método de trabajo. La organización de actividades en los primeros días y dar con un sistema de trabajo que permitiera tanto la realización de actividades como su pertinente evaluación fue algo costosa. El elevado número de alumnos que trabajó provocó algunos momentos de sobrecarga de actividades para evaluar. En algunas semanas han sido en torno a 200 alumnos los que entregaban tareas (de un total de unos 250 alumnos que acudían presencialmente).

Al no existir libro de texto, el diseño de actividades fue también difícil, puesto que se intentó que además de tener el pertinente valor educativo, trabajaran los estándares, objetivos, contenidos y competencias del curso y fueran del todo motivadoras, tratando de afrontar contenidos desde diferentes ángulos. Igualmente se buscó una variedad en las mismas, tanto de enfoque como de dificultad.

La plataforma Classroom utilizada, si bien resulta muy útil, y obviamente su finalidad es educativa y se adapta a nuestro contexto, tiene aún muchos flecos. Por ejemplo, y en ocasiones, encontrar un determinado trabajo o cuestionario realizado por un alumno puede consumir mucho tiempo. Muchos alumnos se han registrado con cuentas de correo que en realidad son de sus padres, por lo tanto el nombre que figura no es el correcto, otros usan cuentas que tampoco muestran su nombre auténtico, y no han sabido cómo cambiarlo. Otros se han registrado más de una vez, utilizando diferentes cuentas. Todo ello, y sumado al elevado número de alumnos ha provocado también situaciones de mucha pérdida de tiempo para poder identificar a un determinado alumno. Dada la situación, tampoco procedía penalizar o incumplir de algún modo estos registros “falsos”. También es comprensible que por los peligros de la red, muchos padres no permitan que sus hijos tengan cuenta de correo propia.

La respuesta de una mayoría del alumnado fue sorprendente, entregando todas las actividades o una amplia mayoría, y muy bien realizadas. Ha habido por desgracia otro conjunto de alumnos al que hubo que perseguir a través de e-mails y llamadas telefónicas para que se pusieran a trabajar. Son muy contados los casos de alumnos que abandonaron durante el confinamiento, y se negaron a realizar tareas. En todo caso eran alumnos que o bien ya estaban en situación de abandono escolar, o muy próximos al mismo.

### 2.13.2.2. Aspectos curriculares a tratar, medidas para llevarlo a cabo, y definir el apoyo educativo necesario en cada caso.

Los alumnos de 3º de la ESO han pasado a 4º de la ESO donde no se imparte la materia música, por lo tanto dichos contenidos no se podrán tratar desde este departamento. No obstante se trata de la música en el siglo XX, los cambios sociales y contexto histórico que causó dichos cambios en la música. Son contenidos que se abordan desde otras materias, y que de forma transversal sí se trataron durante el curso.

Los alumnos que cursaron 2º de ESO el pasado curso y que ya están en 3º de la ESO, trabajarán los contenidos que necesitan ser reforzados en las clases de música (Música de otras culturas y músicas del mundo), a través de actividades puntuales, y sin afectar a los contenidos ordinarios de 3º de la ESO. Dichas actividades consistirán:

- Lectura de textos con preguntas que deben contestar.
- Visionado de vídeos seguido de un cuestionario.
- Investigación por parte del alumno sobre músicas en otras culturas.
- Realización de trabajos con contenidos más específicos y siguiendo los apartados que el profesor proporcione.

Respecto a la destreza de “tocar en grupo” mencionada anteriormente, para este curso los alumnos de 3º trabajarán especialmente este aprendizaje. Para ello se han diseñado ya una serie de actividades en las que deben ejecutar ritmos en grupo, adaptándose unos a otros, escuchando a los compañeros y trabajando en esa gestualidad musical que es la que permite el entendimiento en el grupo y la correcta interpretación grupal.

### 2.13.2.3 Coordinación con recursos externos: profesorado adicional de las mañanas y refuerzo fuera del horario lectivo.

Se estudiará para cada alumno que recibe atención de estos recursos externos la posibilidad de realizar actividades con este profesorado. Se comunicará a la persona encargada qué alumnos pueden recibir esta atención y qué tareas han de realizar. Se valorará cada caso individual y se proporcionarán materiales para realizar con estos profesores. Podrán incluirse:

- Lectura de textos y contestar preguntas acerca de los mismos.
- Realización de esquemas, resúmenes y tareas similares, encaminadas a la comprensión y consolidación de estos contenidos.

Se tratará de mantener un seguimiento semanal o en todo caso quincenal de la realización de estas actividades.

\* Evaluación de los alumnos que forman parte del plan personalizado de refuerzo educativo y sus criterios de calificación

Las tareas realizadas en coordinación con recursos externos de apoyo educativo se evaluarán siguiendo los procedimientos y criterios descritos en esta programación. Aquellos alumnos que asistan a dicho apoyo y realicen las debidas tareas podrán recuperar de esta manera su nota del curso anterior, que se hará efectiva en la evaluación de materias pendientes de cursos anteriores pertinente.

#### 2.13.2.4. Fomento de las destrezas orales y comunicativas para mejorar la preparación el alumnado en caso de suspensión de actividades lectivas presenciales.

Las destrezas orales se trabajarán con las siguientes metodologías:

- Lectura de textos ya sea de fotocopias o de la presentación en el proyector por parte de los alumnos. Lectura en voz alta para el resto de la clase.
- Presentación oral de trabajos para el resto de la clase, ya sea individual o en grupos.
- En caso de no presencialidad, en la entrega de trabajos se podrá pedir que además de entregar el trabajo escrito, los alumnos presenten sus trabajos como si se tratara de un boletín de noticias, un documental o un debate televisivo. Para ello deberán de grabarse en audio o en video.

En los escenarios de semi-presencialidad se trabajará la toma de contacto con las diferentes plataformas y modos de trabajo online, con el fin de que en caso de ser necesaria la transición a los mismos, ésta sea lo más suave posible, porque ya han venido utilizando dichas plataformas desde antes.

### 2.13.2 Cuestiones TIC. Plataformas educativas a utilizar y comentarios.

En este momento en el Centro estamos pendientes de obtener el visto bueno para el uso de Google Classroom. Durante el confinamiento del curso pasado, el uso de esta plataforma resultó muy adecuado, práctico para el profesorado y para los alumnos. Además gran parte de las presentaciones, textos, resúmenes, cuestionarios y otras actividades del curso pasado serían de utilidad este año y podrían utilizarse en todos los niveles sin necesidad de adaptarse a nuevas plataformas.

No obstante, se ha comenzado a utilizar **Educamadrid**, y también una **página web** exclusiva para el curso a través de la cual se pueden compartir presentaciones, textos y otras actividades.

Para las **sesiones online**, en un escenario de no presencialidad, se utilizará una plataforma que cumpla los requisitos de la Consejería de Educación, como el mismo **Educamadrid** o bien una plataforma a determinar, como **Jitsy** (integrado en Educamadrid).

Además se abrirán y utilizarán todas las vías de comunicación posibles con el alumnado:

- Correo electrónico.
- Comunicaciones Roble.
- Teléfono.
- Página web del instituto.

### 2.13.3 Prioridad a contenidos.

Se ha determinado en el departamento, que la destreza que peor podemos potenciar en caso de confinamiento es la práctica musical. Es muy difícil practicar ritmos, canciones u otras piezas musicales a distancia, online, sin la presencia física del profesor, las correcciones a tiempo real o la comunicación gestual que implica la ejecución musical. Por este motivo, se va a insistir en estas actividades desde el principio de curso, dedicando algo más de tiempo y atención a las mismas con el objetivo de que trabajen estas destrezas lo antes posible en el curso.

Igualmente sucede, aunque en menor grado, con las actividades de escucha activa. La presencia física del profesor, las reacciones y comentarios a las soluciones propuestas por los alumnos para este tipo de actividades, las indicaciones a tiempo real de a qué elementos es necesario prestar atención, etc son muy difíciles de gestionar en una sesión a distancia. Por lo tanto también se tratará de dar prioridad a este tipo de actividades en la primera parte del curso.

#### **2.13.4 Trabajo en diferentes grados de semi-presencialidad**

En todo momento se trata de que el alumno tome responsabilidad en su compromiso con el trabajo a distancia, individual, a través de las plataformas correspondientes, adquiriendo las destrezas y la autonomía necesaria para afrontar las mismas.

Por otro lado, como ya se ha comentado anteriormente, se trata de que nos familiaricemos todos, tanto profesores como alumnos, con estas plataformas mientras tengamos una situación de semi-presencialidad, con el fin de que si hay un confinamiento y es necesario trabajar a distancia, ya estemos habituados al uso de estas plataformas, y la transición a las mismas sea lo más fácil posible.

#### **Escenario 2: Presencial en 2º ESO y semi-presencial en 3º ESO.**

##### **- 2º ESO:**

Trabajamos 100% presencial pero los alumnos ya tienen acceso online a las actividades, presentaciones, textos y actividades que estamos realizando en clase. En algunas de dichas actividades es obligatorio acceder a ellas de manera online, ya que algunos de los materiales que no se proporcionan de ninguna otra manera.

##### **- 3º ESO:**

Trabajamos en semi-presencialidad. Las explicaciones, presentaciones, lecturas y práctica musical de las clases presenciales tienen continuidad en el trabajo del alumno en casa. Se pide completar actividades, consultar textos, completar cuestionarios, contestar preguntas, todo ello relacionado con las explicaciones presenciales. Para ello los alumnos han de acceder online a estos contenidos y trabajarlos en casa. Se procede a corregir estas actividades de forma presencial.

#### **Escenario 3: posibles diferentes grados de semi-presencialidad o bien confinamiento.**

##### **- 2º y 3º ESO:**

Trabajaremos de forma presencial siempre que sea posible y los alumnos seguirán teniendo acceso online a las actividades, presentaciones, textos y actividades que se trabajarán a distancia. En caso de confinamiento total, se proporcionará en su momento el nombre y forma exacta de conectarse a sesiones online, y los alumnos tendrán que entregar estas actividades de forma telemática a través de Educamadrid, o bien alguna otra que se detalla en el apartado 2.13.2. Se trabajará 100% a distancia en caso de ser necesario.

Todo ello siguiendo lo ya especificado en los apartados 2.1.1.A, 2.2.A, 2.3.A y 2.4.A.